

**ANEXO I**

**Cuestionario de preguntas del segundo ejercicio**

**PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA CATEGORÍA DE TITULADO/A MEDIO/A GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, ESPECIALIDAD "ALTA TECNOLOGÍA Y HOMOLOGACIÓN"**

**Resolución de 5 de junio de 2024, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plazas de personal laboral de la categoría de Titulado/a Medio/a.**

**CUESTIONARIO DEL SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN**

**3 de febrero de 2025**

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	1/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. **¿Qué parte de la Constitución Española de 1978 establece los principios fundamentales sobre el sistema político y territorial del Estado?**
  - A. El Título I.
  - B. El Título Preliminar.
  - C. El Título IX.
  - D. El Título X.
  
2. **Según el artículo 9.2 de la Constitución Española, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas corresponde a:**
  - A. El Defensor del Pueblo.
  - B. Los medios de comunicación.
  - C. Los poderes públicos.
  - D. Los ciudadanos.
  
3. **Según el artículo 16.1 de la Constitución Española, la libertad ideológica y religiosa, ¿tendrá alguna limitación en sus manifestaciones?:**
  - A. No, ninguna.
  - B. Sí, las que establezca una ley orgánica.
  - C. No, salvo la necesaria para el mantenimiento del decoro y la moralidad pública.
  - D. No, salvo la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
  
4. **Según el artículo 18.3 de la Constitución Española, el secreto de las comunicaciones:**
  - A. Es un derecho absoluto sin excepciones.
  - B. Puede ser vulnerado únicamente por resolución judicial.
  - C. Se aplica únicamente en el ámbito de la correspondencia privada.
  - D. Se aplica únicamente a las comunicaciones telefónicas.
  
5. **El artículo 27.10 de la Constitución Española, ¿reconoce la autonomía de las Universidades?**
  - A. Sí, en los términos que la ley establezca.
  - B. Sí, en los términos que recojan sus estatutos.
  - C. No, solamente su autogestión.
  - D. Ninguna de las contestaciones anteriores es cierta.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/14
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**6. Según el artículo 31.1 de la Constitución Española, todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos mediante un sistema tributario justo inspirado en principios de:**

- A. Igualdad y equidad.
- B. Igualdad y progresividad.
- C. Igualdad y proporcionalidad.
- D. Progresividad y proporcionalidad.

**7. Según el artículo 28.2 de la Constitución Española, la ley que regule el ejercicio del derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo incluirá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento:**

- A. De los servicios esenciales de la comunidad.
- B. Del orden público.
- C. De los sistemas productivos.
- D. De los servicios esenciales de la comunidad y del orden público.

**8. Según el artículo 44 de la Constitución Española, los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio:**

- A. Del progreso.
- B. Del interés general.
- C. Del desarrollo nacional.
- D. De la innovación tecnológica.

**9. Según el artículo 54 de la Constitución Española, el Defensor del Pueblo es designado por:**

- A. El Senado.
- B. La Presidencia del Gobierno.
- C. Las Cortes Generales.
- D. El Tribunal Constitucional.

**10. Conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), los Estatutos de la Universidad se aprueban por:**

- A. El Consejo Social.
- B. El Claustro Universitario.
- C. El Consejo de Gobierno.
- D. El Rector o Rectora, a propuesta del Consejo de Gobierno.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	05/02/2025 08:28:58
Observaciones			Página	4/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**11. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la LOSU, corresponde el nombramiento del Rector o Rectora:**

- A. Al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.
- B. Al Claustro de la universidad.
- C. Al Consejo Social de la universidad.
- D. Al Consejo de Gobierno de la universidad.

**12. Según el artículo 46 de la LOSU, ¿cuántos miembros del Consejo de Gobierno deben ser representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS en adelante)?**

- A. Un mínimo del 10%.
- B. Un mínimo del 15%.
- C. Un mínimo del 20%.
- D. El PTGAS no tiene representación en el Consejo de Gobierno de las Universidades Públicas.

**13. Según el artículo 89 de la LOSU, ¿cuál de las respuestas que se indican a continuación es incorrecta respecto a las normas que rigen para el PTGAS funcionario?**

- A. Los Estatutos de las universidades.
- B. Los convenios colectivos aplicables.
- C. La LOSU.
- D. El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

**14. Según el artículo 12 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, el órgano máximo de representación general de la comunidad universitaria es:**

- A. El Claustro.
- B. El Consejo de Gobierno.
- C. El Consejo Social.
- D. El Rector, junto con los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

**15. Según el artículo 36 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, cuál de las siguientes Comisiones del Consejo de Gobierno NO tiene carácter permanente:**

- A. La Comisión de Investigación.
- B. La Comisión de Infraestructuras.
- C. La Comisión de Docencia.
- D. La Comisión de Calidad.

Código Seguro De Verificación	vEhWIZLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	5/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWIZLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWIZLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**16. Según el artículo 153 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, ¿a quién corresponde la creación, modificación y supresión de los puestos de la plantilla del PAS (en adelante PAS)?**

- A. Al Claustro.
- B. Al Rector.
- C. Al Consejo de Gobierno.
- D. Al Gerente.

**17. Según el artículo 60 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, respecto al mandato y composición de las Juntas de Facultades o Escuelas, cuál de las siguientes afirmaciones NO es cierta:**

- A. El periodo de mandato es de cuatro años, al cabo de los cuales se celebrarán elecciones generales para la renovación de todos sus miembros electos.
- B. Es presidida por su Decano o Director.
- C. Está compuesta por un tercio de miembros natos y dos tercios de miembros electos.
- D. Son miembros natos el Decano o Director, los Vicedecanos o Subdirectores, el Secretario de la Facultad o Escuela y los Directores de cada Departamento implicado en la docencia de materias troncales y obligatorias de las titulaciones impartidas en el Centro.

**18. Según el artículo 153 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, la Relación de Puestos de Trabajo del PAS se revisará:**

- A. Cada año y potestativamente cada tres meses.
- B. Cada cuatro años y potestativamente cada año.
- C. Cada dos años y potestativamente cada mes.
- D. Cada dos años y potestativamente cada año.

**19. Según el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, los órganos propios de representación del PAS son:**

- A. La Junta de Personal, para el personal funcionario, y el Comité de Empresa para el personal laboral.
- B. La Junta de Personal, para el personal laboral, y el Comité de Empresa para el personal funcionario.
- C. El Comité de Empresa para el personal laboral y funcionario.
- D. La Junta de Personal para el personal laboral y funcionario.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	6/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**20. Según el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, ¿cómo se forma el Consejo de Representantes del PAS?**

- A. Mediante sufragio universal directo por y entre los miembros del PAS.
- B. Mediante sufragio universal ponderado según el número de personal funcionario y laboral, por y entre los miembros del PAS.
- C. Mediante elección en el claustro por y entre los miembros del sector correspondiente al PAS.
- D. A partir de los miembros de la Junta de Personal y del Comité de Empresa.

**21. Según el artículo 158 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, ¿dónde queda regulada la provisión de puestos de personal funcionario mediante el sistema de comisión de servicio?**

- A. En la Ley Orgánica del Sistema Universitario.
- B. En el Convenio Colectivo.
- C. En el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.
- D. En la Constitución Española.

**22. Según el artículo 150.2 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, ¿a quién corresponden las competencias en materia de personal, a excepción de la separación del servicio?**

- A. Al Rector.
- B. Al Secretario General.
- C. Al Decano, Director de Centro o Instituto o el Jefe del Servicio al que esté adscrita la plaza.
- D. Por delegación del Gerente, a la vicegerencia de Recursos Humanos.

**23. Según el artículo 3 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, en todo caso la autorización de compatibilidad para el ejercicio de la segunda actividad en el sector público, se efectuará:**

- A. En razón del interés exclusivamente de la primera actividad.
- B. En razón del interés exclusivamente de la segunda actividad.
- C. En razón del interés de la primera y de la segunda actividad.
- D. En razón del interés público.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	7/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**24. Según el artículo 3 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, para el ejercicio de la segunda actividad en el sector público será indispensable:**

- A. El reconocimiento de compatibilidad, dentro de los dos meses posteriores a la toma de posesión.
- B. El reconocimiento de compatibilidad, dentro de los tres meses posteriores a la toma de posesión.
- C. El reconocimiento de compatibilidad, dentro de los seis meses posteriores a la toma de posesión.
- D. La previa y expresa autorización de compatibilidad.

**25. Según el artículo 7 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, será requisito necesario para autorizar la compatibilidad de actividades públicas el que la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades no supere la remuneración prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de:**

- A. Funcionario del grupo A o equivalente.
- B. Director General.
- C. Secretaría de Estado.
- D. Jefe de Estado.

**26. Según el artículo 8 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, el personal incluido en el ámbito de aplicación de esta Ley que en representación del sector público pertenezca a Consejos de Administración u órganos de Gobierno de entidades o empresas públicas o privadas, sólo podrá percibir:**

- A. Los trienios y otros derechos pasivos.
- B. Las dietas o indemnizaciones que correspondan por su asistencia a los mismos.
- C. Prestaciones de carácter familiar.
- D. Las pagas extraordinarias.

**27. Según el artículo 10 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, quienes accedan por cualquier título a un nuevo puesto del sector público que con arreglo a esta Ley resulte incompatible con el que vinieran desempeñando, habrán de optar por uno de ellos:**

- A. Dentro del plazo de toma de posesión.
- B. Únicamente si ambos se desempeñan en la misma administración.
- C. 10 días antes del plazo de toma de posesión.
- D. En un plazo de hasta 10 días después del plazo de toma de posesión

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	8/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**28. Según el artículo 14 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, el ejercicio de actividades profesionales, laborales, mercantiles o industriales fuera de las Administraciones Públicas requerirá:**

- A. La previa y expresa autorización de compatibilidad, siempre que se hayan realizado las modificaciones del horario de trabajo, para compatibilizar la segunda actividad.
- B. El previo reconocimiento de compatibilidad.
- C. La modificación del horario de trabajo, para compatibilizar la segunda actividad.
- D. La consideración de especial dedicación.

**29. Según el artículo 17 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, respecto a la equiparación de cargos, el rector ejercerá las facultades que esta Ley atribuye:**

- A. Al Ministerio.
- B. Al consejo superior de la función pública.
- C. Al consejo de administración.
- D. A las subsecretarías y órganos competentes de las comunidades autónomas.

**30. Según el artículo 20 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, quedará automáticamente revocada la autorización o reconocimiento de compatibilidad si en la resolución correspondiente la falta es calificada como:**

- A. Falta leve.
- B. Falta grave o muy grave.
- C. Falta severa.
- D. Falta irrevocable.

**31. Según el artículo 20 de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, el órgano al que corresponde la coordinación e impulso de la actuación de los órganos de inspección en materia de incompatibilidades, dentro del ámbito de la administración del estado es:**

- A. El ministerio de Administraciones Públicas.
- B. Los tribunales de justicia.
- C. La Inspección General de Servicios de la Administración Pública.
- D. La subsecretaría del departamento correspondiente.

**32. Según la disposición adicional 3ª de la ley 53/1984 de 26 de diciembre, ¿cuál es el órgano superior colegiado encargado de informar a las Cortes Generales de las autorizaciones de compatibilidad?**

- A. El Consejo Superior de la Función Pública.
- B. El Consejo Superior de Justicia.
- C. El Comité Superior de Personal.
- D. La Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	9/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**33. Según el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (en adelante Estatuto de los Trabajadores), en la relación de trabajo, los trabajadores tienen derecho:**

- A. A elegir el procedimiento de trabajo más adecuado, con el fin de aumentar la productividad.
- B. Al respeto de su intimidad y a la consideración debida a su dignidad.
- C. A decidir la uniformidad más adecuada por razones de sexo, estado civil, origen racial o étnico, religión o convicciones.
- D. A distribuir su horario de trabajo con el fin de conciliar la vida familiar y laboral.

**34. Según el artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores, se podrán realizar registros, cuando sean necesarios para la protección del patrimonio empresarial y del de los demás trabajadores de la empresa:**

- A. Sobre la persona del trabajador, en sus taquillas y efectos particulares.
- B. Sólo en los espacios comunes dentro del centro del trabajo, respetando siempre la taquilla y los efectos personales del trabajador.
- C. Únicamente en presencia de un delegado sindical.
- D. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**35. Según el artículo 21 del Estatuto de los Trabajadores, el pacto de no competencia para después de extinguido el contrato de trabajo, no podrá tener una duración superior a:**

- A. Tres meses como norma general para todos los trabajadores.
- B. Seis meses como norma general para todos los trabajadores.
- C. Seis meses para los técnicos y de tres meses para los demás trabajadores.
- D. Dos años para los técnicos y de seis meses para los demás trabajadores.

**36. Según el artículo 21 del Estatuto de los Trabajadores, para que el pacto de no competencia para después de extinguido el contrato de trabajo, tenga validez:**

- A. El empresario debe tener un efectivo interés industrial o comercial y debe compensar económicamente al trabajador.
- B. El empresario debe tener un verdadero y efectivo interés industrial o comercial sin que deba por ello compensar económicamente al trabajador.
- C. Únicamente se precisa el preaviso del empleador.
- D. Será requisito necesario la pertenencia del trabajador al equipo directivo.

**37. Según el artículo 62 del Estatuto de los Trabajadores, la representación de los trabajadores en una empresa con 41 trabajadores corresponderá a:**

- A. Los miembros del comité de empresa.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- B. Los delegados de personal.
- C. El equipo de dirección de la empresa.
- D. Ninguna de las respuestas es correcta.

**38. Según el artículo 63 del Estatuto de los Trabajadores, el comité de empresa es:**

- A. El órgano representativo y paritario del conjunto de los trabajadores para la defensa de sus intereses.
- B. El órgano paritario y colegiado del conjunto de los trabajadores para la defensa de sus intereses.
- C. El órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores para la defensa de sus intereses.
- D. Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

**39. Según el artículo 66 del Estatuto de los Trabajadores, la representación de los trabajadores en una empresa o centro de trabajo que cuente con 401 trabajadores le corresponderá a:**

- A. Un total de 7 representantes sindicales.
- B. Un total de 9 delegados de personal.
- C. Un total de 13 miembros del comité de empresa.
- D. Ninguna de las anteriores respuestas es correcta

**40. Según el artículo 66 del Estatuto de los Trabajadores, el presidente del comité de empresa será:**

- A. El miembro más votado, en el proceso de elección de miembros de comité de empresa.
- B. Elegido por el comité de empresa de entre los miembros del sindicato mayoritario.
- C. Elegido por el comité de empresa de entre sus miembros.
- D. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**41. Según el artículo 10 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, las funciones de un trabajador perteneciente al nivel salarial B2 consistirán en:**

- A. La realización de una actividad bajo la dependencia de un superior de quien reciben instrucciones estables.
- B. La realización de una actividad profesional de carácter específico y complejo, con objetivos definidos.
- C. La realización de una actividad supervisada directamente por un superior del que reciben instrucciones precisas.
- D. La realización de una actividad bajo la dependencia de un superior, de quien reciben instrucciones genéricas.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	11/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**42. Según el artículo 16 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, la organización del trabajo es facultad exclusiva de cada Universidad y su aplicación práctica corresponderá:**

- A. Al consejero de educación de la comunidad autónoma.
- B. A los rectores de cada universidad.
- C. A los gerentes de cada universidad.
- D. A los jefes funcionales en cada caso.

**43. Según el artículo 30 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, ¿cuándo se adquiere la condición de personal laboral fijo?**

- A. En el momento en el que el órgano competente procede a la formalización del contrato.
- B. Una vez superado satisfactoriamente el periodo de prueba.
- C. En el momento en el que se procede a la firma del contrato.
- D. Una vez superadas las pruebas de selección, en el momento en el que el tribunal comprueba que el aspirante cumple los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.

**44. Según el artículo 52 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, un curso de formación de 20 horas financiado con fondos públicos, relacionado con el área y la especialidad del puesto al que se opta, se valorará con:**

- A. 0,10 puntos.
- B. 0,20 puntos.
- C. 0,40 puntos.
- D. Ninguna de las respuestas es correcta.

**45. Según el artículo 56 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en todo caso el número de horas extraordinarias a realizar por cada trabajador no podrá exceder de:**

- A. 60 horas al año, computándose de 1 de enero a 31 de diciembre.
- B. 80 horas al año, según establece el Estatuto de los Trabajadores.
- C. No existe límite, siempre que se trate de necesidades imprevistas e imperiosas.
- D. El Convenio Colectivo no contempla la realización de horas extra, salvo causa de fuerza mayor.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	12/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**46. Según el artículo 70 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el complemento de dirección o jefatura será de:**

- A. Una cuantía del 5% del salario base anual.
- B. Una cuantía del 15% del salario base anual.
- C. Una cuantía del 25% del salario base anual.
- D. Una cuantía del 33% del salario base anual.

**47. Según el artículo 92 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, la elaboración del Plan de Formación de Salud Laboral será competencia del:**

- A. Servicio de Prevención.
- B. Comité de Seguridad y Salud.
- C. Servicio Médico, siempre que éste haya sido concertado con una entidad cualificada.
- D. La Mutua adjudicataria.

**48. Según el artículo 92 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Comité de Seguridad y Salud estará formado por:**

- A. Los miembros del Comité de Empresa y por un número igual de representantes de la Universidad.
- B. Los delegados de Prevención y por un número igual de representantes de la Universidad.
- C. Los miembros del Servicio Médico y por los miembros del servicio de Prevención.
- D. Los miembros de la Comisión Paritaria de Vigilancia de la Seguridad y Salud.

**49. Según el artículo 104 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, las faltas repetidas de puntualidad sin causa justificada de 7 días al mes serán consideradas:**

- A. Falta leve.
- B. Falta grave.
- C. Falta muy grave.
- D. La impuntualidad no se considera falta.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37
Observaciones		Página	13/14
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**50. Según el artículo 107 del II Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, las faltas muy graves prescribirán, en todo caso:**

- A. A los 10 días, a partir de la fecha en que la Administración tuvo conocimiento de su comisión.
- B. A los 20 días, a partir de la fecha en que la Administración tuvo conocimiento de su comisión.
- C. A los 6 meses de haberse cometido.
- D. Las faltas muy graves no prescriben.

Código Seguro De Verificación	vEhWizLwkT+qpBbOdbM+cQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luciano Boquete Vázquez - Director/a del C.A.I. "Centro de Alta Tecnología y Homologación"	Firmado	05/02/2025 08:28:58	
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	04/02/2025 17:58:37	
Observaciones		Página	14/14	
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vEhWizLwkT%2BqpBbOdbM%2BcQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

